

Informe de Actividades Abril 2021

Sololá 30 de abril de 2021 ✓

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-262-2021-029 ✓
2. Nombre: Marvin Israel Uipán Petzey ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de SAN / COMUSAN de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna. Donde participan instituciones gubernamentales y no gubernamentales y, sociedad civil.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de la Comisión Comunitaria de SAN / COCOSAN de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna, en el seguimiento de las acciones de seguridad alimentaria y nutricional.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental en el seguimiento de los niños y niñas con desnutrición aguda en la atención ambulatoria, para la verificación del estado nutricional, junto a MSPAS para la toma de decisiones pertinentes de SAN de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en la implementación de la Sala Situacional de seguridad alimentaria y nutricional de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna, para el análisis en COMUSAN, y la toma de decisiones pertinentes de SAN.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la elaboración de informes de manera diaria, semanal, mensual con los medios de verificación de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición / GCNN.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el Taller de seguridad alimentaria y nutricional, en la demostración y manipulación de NUTRINIÑOS, dirigida a madres con niños y niñas menores de 2 años, del municipio de San Pablo La Laguna, junto a MSPAS, EPSUM y PMA.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la vigilancia de la calidad de agua de consumo, verificación de los tanques de distribución y los clorinadores, para reducir la contaminación y enfermedades gastrointestinales en la niñez y población en general, del municipio de San Pablo La Laguna, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, junto a la Municipalidad, MSPAS, Red de Salud y Rukux Ya .


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1775-80622 0715

f) 
 MSc. Lic. Marta G. Calderón R.
 Colegiada No. 13,676


f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-